

E
2

... de la elocucion en general ...
... de la elocucion en general ...
... de la elocucion en general ...

DIVISION GENERAL DE LA ELOCUCION

I. De la elocucion en general ...
II. De la elocucion en particular ...

... de la elocucion en general ...
... de la elocucion en general ...
... de la elocucion en general ...

... de la elocucion en general ...
... de la elocucion en general ...
... de la elocucion en general ...

... de la elocucion en general ...
... de la elocucion en general ...
... de la elocucion en general ...

DE LA ELOCUCION EN GENERAL

... de la elocucion en general ...
... de la elocucion en general ...
... de la elocucion en general ...

PARTE PRIMERA.

DE LA ELOCUCION.

... de la elocucion en general ...
... de la elocucion en general ...
... de la elocucion en general ...

... de la elocucion en general ...
... de la elocucion en general ...
... de la elocucion en general ...

... de la elocucion en general ...
... de la elocucion en general ...
... de la elocucion en general ...

DE LA ELOCUCION EN GENERAL.

20. Llámase *elocucion* la manifestacion de nuestros pensamientos y afectos por medio del lenguaje oral.

Eloqui est omnia que mente conceperis promere, atque ad audientes perferre. (Q. L. VIII.) *Elocutio est idoneorum verborum et sententiarum ad inventionem accommodatio.* (Cic., ad Her., 1, 2.) La *elocucion* es una de las partes en que los antiguos dividieron la retórica.

21. Las voces *elocucion* y *estilo* se confunden con frecuencia. Sin embargo, parece que la palabra *elocucion* se refiere á las propiedades ó cualidades permanentes del discurso, y la palabra *estilo* (*genus orationis, genus dicendi*) se usa mas bien para significar lo accidental, lo variable. «Estilo, dice la Academia, es el modo y forma de hablar ó escribir peculiar á cada uno.»

El *estilo* es la fisonomía del escrito ó del discurso. En el *estilo* se refleja, con raras excepciones, el carácter del escritor. Esto es lo que se propuso dar á entender Buffon cuando dijo: *El estilo es el hombre*. En las retóricas se habla de *elocucion poética, histórica, oratoria*, para expresar: *estilo* propio de la poesía, de la historia, de la oratoria. Sin embargo, no empleamos la voz *elocucion* para designar el *estilo* de un escritor ó de una época. Admitida la diferencia que establecemos, no debería decirse *cualidades esenciales del estilo*, sino *cualidades esenciales de la elocucion*. Tampoco nos parece muy propio el título de *teoría del estilo*, que en algunas obras de literatura vemos aplicado al tratado de la *elocucion*.

La voz *frase* parece confundirse también con las voces *elocucion* y *estilo*, cuando decimos *la frase castellana, la frase de Cervantes*, etc.; pero en estos casos siempre hacemos referencia á la construcción material de las palabras mas que al sentido, y las voces *elocucion* y *estilo* lo comprenden todo.

La palabra *diccion* asimismo tan solo dice relación con la elección de las palabras y la textura gramatical del discurso. La *diccion* de un autor puede ser excelente, siendo pésimo el *estilo*.

Establece la enciclopedia metódica una diferencia no muy fundada entre las voces *elocucion* y *estilo*, diciendo que la primera se aplica á la conversacion, y las voces *diccion* y *estilo* á las obras y discursos oratorios.

El *tono* de una composición literaria no es el *estilo* mismo, sino una modificación que recibe el *estilo* á consecuencia de la situación moral y de la intención del que

habla. Tomada la voz *tono* en sentido propio, y aplicada á la voz humana, expresa las inflexiones y modulaciones particulares del sonido, que revelan el estado del ánimo.

22. El estudio de la elocucion es importantísimo, porque la elocucion, junto con el plan, constituye la forma de toda obra literaria. Si en un escrito puramente científico podemos mirar con cierta indulgencia los vicios de elocucion y la falta de un buen estilo, no sucede lo propio con las obras literarias. « En la esfera de las bellas artes, dice Villemain, la forma pertenece al alma, tanto como el mismo sujeto. »

« Las obras bien escritas son las únicas que pasarán á la posteridad. El número de conocimientos, la singularidad de los hechos, la misma novedad de los descubrimientos, no son suficientes para asegurar la inmortalidad. Si las obras que los contienen están escritas sin gusto, sin nobleza y sin genio, perecerán; porque los conocimientos, los hechos y los descubrimientos con facilidad se roban, se trasportan, y ciertamente ganan muchísimo en ser beneficiados por una mano más hábil. » (Buffon, *Dis. á la Acad. Fran.*) En efecto, las verdades científicas pasan á ser patrimonio de todos; pero lo que á ningun autor puede arrebatarle es la vida que supo derramar en la obra, su personalidad, aquel lazo invisible que de los dispersos miembros compone un todo; en una palabra, la forma. Han mutilado torpemente los dramas de Shakespeare los que han pretendido limpiarlos de defectos.

Ciceron opina también que la elocucion es la parte esencial de la oratoria, y la que caracteriza al orador... *in quo oratoris vis illa divina virtusque cernitur.*

23. La elocucion puede presentar tres formas generales: una *objetiva*, otra *subjetiva*, y otra que podemos llamar *mista*.

En la *objetiva* parece que el entendimiento no hace más que ver ó percibir, y declarar lo que percibe por medio del lenguaje. Comprende la narracion y la descripcion, á las cuales se ha dado también los nombres de *forma narrativa* y *forma descriptiva*. Por medio de la narracion referimos hechos; por medio de la descripcion enumeramos propiedades y cualidades de los objetos que pretendemos describir; tanto en la narracion como en la descripcion, aparecen los fenómenos como independientes de nuestros juicios; tanto la una como la otra pueden versar sobre hechos y objetos reales, ó sobre hechos y objetos creados por nuestra imaginacion.

En la forma *subjetiva* predominan las apreciaciones y juicios que hacemos de las cosas; generalizamos más, nos desprendemos más de los fenómenos y de la materia, para internarnos más y más en la region del espíritu; en la forma *subjetiva* se halla más profundamente retratada nuestra personalidad.

Por último, existe la forma *dialogada*, resultado de las preceden-

tes. En ella se finge que dos ó más personas van manifestando sucesivamente sus ideas de un modo parecido á lo que sucede en la conversacion, ora describiendo, ora narrando, ora enunciando sus juicios y raciocinios.

Estas formas se combinan de mil maneras distintas en las obras literarias, bien que siempre alguna de ellas prepondera sobre las demás. En la historia, en las relaciones de viajes, en la poesia épica, domina la forma narrativa; en gran parte de las ciencias naturales, la descriptiva. La ciencia en general conserva un carácter objetivo, porque las leyes, los principios, tienen una existencia independiente de las apreciaciones individuales; pero al mismo tiempo la *opinion* tiene mucha más cabida en la ciencia que en las simples descripciones y narraciones. En la mayor parte de los discursos oratorios, en las obras morales, políticas y ascéticas, que se dirigen á la persuasion, y sobre todo en la poesia lírica, predomina la forma *subjetiva*. Por último, en algunos diálogos científicos y en las composiciones dramáticas encontramos ejemplos de la forma *dialogada*. Como una modificacion de esta última, y una mezcla de todas las demás, puede considerarse la llamada forma epistolar.

24. Analizaremos primero la elocucion, y trataremos en segundo lugar de sus cualidades.

LIBRO PRIMERO.

ANÁLISIS DE LA ELOCUCION.

25. De la definicion de la elocucion (§ 20) se desprende que son dos sus partes constitutivas: *pensamiento* y *lenguaje*. *Pensamiento* es todo lo que nos proponemos comunicar á los demás cuando hablamos ó escribimos; y *lenguaje* es la coleccion de signos de que nos valemos para conseguir este objeto. Tratándose del lenguaje oral, los signos son los sonidos articulados ó palabras (voces, vocablos, dicciones, términos).

Bastan para nuestro objeto estas definiciones, aunque en el fondo son malas, porque encierran un círculo vicioso. Pero, como todos tenemos un conocimiento bastante exacto de los dos objetos definidos, no son del todo inaceptables, y son las que generalmente hallamos en los tratados de literatura.

26. La relacion entre el pensamiento y el lenguaje es tan íntima, que solamente por medio de una atencion profunda y de una detenida análisis podemos comprender su separacion. No es posible analizar el pensamiento sin analizar el lenguaje, ni podemos tener un conocimiento exacto y filosófico del lenguaje, sin conocer tambien los elementos del pensamiento. No podemos hablar sin pensar, ni podemos pensar sin hablar interiormente.

Por estas razones, la lógica, la gramática y la retórica se completan mutuamente (§ 5).

El lenguaje es algo mas que un simple medio de expresion; es tambien un *instrumento* del pensamiento. Los adelantamientos de las ideas corresponden siempre á los adelantamientos del lenguaje; cuando en una nacion se corrompe la lengua, el espíritu nacional sufre profundas alteraciones; cuando la lengua muere, muere la nacionalidad.

El lenguaje oral es el mas propio de la inteligencia y uno de sus mas poderosos instrumentos; porque no solamente contribuye á fijar las ideas, sino que analizándolas, dándoles un signo material, las reviste de precision y claridad. Sin el lenguaje

oral, serian poco menos que imposibles la abstraccion, la generalizacion, la ciencia. Los gestos, los gritos, las actitudes, inspirados por la misma naturaleza, son la expresion genuina de la sensibilidad; pero serian insuficientes y toscos para penetrar en las interioridades del pensamiento. Cuando ambos lenguajes se reunen en una conversacion animada ó en los grandes teatros de la elocuencia, la expresion toma un calor, una vehemencia, que en vano intentarían reproducir las frias imágenes de la escritura.

27. El lenguaje es el cuerpo; el pensamiento el alma. El primero, como todo signo, recibe su valor de la cosa significada; mas sin el auxilio del lenguaje quedaria el pensamiento como encerrado y muerto en el fondo de la conciencia. La perfecta elocucion exige por lo tanto pensar bien, y enseñorearse bien del artificio de la expresion.

Una mancha ó una imperfeccion en el espejo altera la imagen en él representada; sin embargo, en el supuesto de que cupiera preferencia entre el pensamiento y el lenguaje, no deberiamos olvidar jamás las tan repetidas palabras de Quintiliano: *Curam ergo verborum, rerum volo esse sollicitudinem.* (8, pro. 4.)

28. Si fuese posible reducir el pensamiento humano y el lenguaje á las formas algebraicas, que han sido el sueño dorado de algunos filólogos, bastarian la análisis lógica y la gramatical para comprender perfectamente todo el mecanismo de la elocucion y del estilo. Pero la imaginacion, los sentimientos del ánimo, y la misma fuerza del raciocinio, vertiendo en la elocucion los encantos que la embellecen y el fuego que la anima, influyen, no solamente en el modo de pensar, sino tambien en la forma material del lenguaje. A algunas de estas modificaciones del pensamiento y del lenguaje, notables por los buenos efectos que producen en el discurso, les han dado los retóricos el nombre de *figuras*. Las figuras son por lo tanto ciertos modos de hablar, que embelleciendo ó realzando la expresion de las ideas, de los pensamientos y de los afectos, se apartan de otro modo mas sencillo, pero no mas natural.

Figura (sicut nomine ipso patet) est conformatio quædam orationis remota à comuni, et primum se offerente ratione. (Quint.)

La palabra *figura*, tomada en sentido propio, significa la forma exterior de los cuerpos. Los retóricos la han empleado metafóricamente para designar los diversos aspectos que pueden presentar los pensamientos y el lenguaje. Así como la forma de un cuerpo es su limitacion en el espacio, y por ella se distingue de los demás que le rodean, de la misma manera las diferencias que el entendimiento percibe entre unos pensamientos y otros, y las que presentan las frases en su textura material, constituyen algo parecido á lo que llamamos figura ó forma en la materia. Y así como la materia es capaz de muchas formas, tambien un mismo pensamiento puede ser expresado de muchas maneras. Los comentadores han notado la extraordinaria

variedad de formas que dió Horacio al pensamiento: *Todos hemos de morir*. Ciceron dice que las figuras del discurso son como las actitudes en pintura y escultura: *quasi gestus orationis*. (Or., cap. 25.)

29. Resumiendo lo dicho, la completa análisis de la elocucion comprende el estudio: 1.º, del *pensamiento*; 2.º, del *lenguaje*; y 3.º, de las *figuras*.

La primera parte pertenece en rigor á la lógica, y la segunda á la gramática (§ 5); pero ambas son indispensables para la inteligencia de las materias sucesivas.

CAPITULO PRIMERO.

DEL PENSAMIENTO.

30. Si descomponemos nuestros pensamientos, hallaremos en último resultado ciertas representaciones interiores de las cosas, á que damos el nombre de *ideas*. Las ideas, filosóficamente hablando, son los términos del juicio ó del conocimiento.

No adquirimos directamente las ideas de las cosas, porque las ideas son el resultado de una análisis posterior; adquirimos conocimientos.

31. Las ideas solo pueden referirse: 1.º, á los objetos de la naturaleza, séres ó sustancias; 2.º, á las propiedades, cualidades ó modificaciones de dichos objetos ó sustancias; y 3.º, á las relaciones entre dos ó mas cosas. En esta oracion: *La justicia de Dios es infinita*, las palabras *justicia* y *Dios* representan ideas de sustancia, la palabra *infinita* expresa una cualidad esencial de la justicia de Dios, la palabra *de* significa la relacion que media entre las ideas *justicia* y *Dios*.

Analizando bien el discurso y la significacion de las palabras, se reconocerá en efecto que todas las ideas son de *sustancia*, de *modo* ó de *relacion*. Muchas palabras representan dos ideas, como por ejemplo, el verbo, que representa una idea de *relacion* y otra de *modo*.

32. Cuando consideramos las ideas de modo unidas á las de sustancia, tales como nos las representa la naturaleza, se llaman *concretas* (*crescere cum*). Las voces *ligero*, *blanco*, *amans* (que ama), *docens*

(que enseña); *amado*, *enseñado*, representan ideas concretas, ideas de cualidad, de accion ó de pasion, unidas á un objeto. Pero cuando por un efecto de descomposicion mental consideramos las ideas de modo separadas de los objetos á que están naturalmente unidas, y nos las representamos como sustancias, atribuyéndoles mentalmente una existencia independiente de que en la naturaleza carecen, reciben el nombre de *ideas abstractas*. Representan ideas abstractas las voces *ligereza*, *blancura*, *amor*, *enseñanza*.

No deben confundirse las ideas *concretas* y *abstractas* con las *parciales* y *complejas*, ni con las *simples* y *compuestas*.

33. En cuanto al número de objetos á que se refieren, se dividen las ideas en *individuales* y *generales*. *Madrid*, *Platon*, *Dios*, son ideas individuales ó singulares, porque cada una de ellas representa un individuo singular y determinado; *álamo*, *árbol*, *vegetal*, *cuerpo*, *ser*, son ideas generales, porque se refieren á una clase entera, ó mas bien se refieren á lo que tienen de comun todos los individuos comprendidos en ella. Los grados de generalidad de las ideas son muy diversos, como lo demuestra el ejemplo últimamente citado. La idea de *vegetal* es menos general que la de *ser*, y así sucesivamente, hasta llegar al individuo. La lógica divide los *géneros* en géneros inferiores, á los cuales da el nombre de *especies* cuando se consideran con relacion á los géneros superiores. *Árbol* es género con respecto á *álamo*, y con respecto á *vegetal* es especie.

34. Por último, nuestras ideas se refieren á los objetos físicos que nos rodean y nos impresionan por medio de los sentidos, ó á los objetos metafísicos y puramente intelectuales, cuyo conocimiento adquirimos por medio de la percepcion interna y de la reflexion. Estas dos especies de ideas se distinguen, aunque impropriamente, con los nombres de ideas *físicas* y *metafísicas*. Pero nuestra imaginacion, combinando los elementos que le ofrece la naturaleza, crea representaciones de objetos físicos y metafísicos que para el entendimiento llegan á tener una existencia real y positiva. ¿Quién no conoce á D. Quijote y á Sancho Panza? Las ideas que representan los objetos físicos se designan en literatura con el nombre de *imágenes*; nombre que se aplica principalmente á las que son producto de nuestra fantasia, y mas especialmente á las que bajo el símbolo del objeto físico representan una idea metafísica, materializándola ó personificándola.

Esto es lo que hace la imaginacion poética, complaciéndose en expresar las ideas

generales y abstractas por medio de imágenes mas bellas que los objetos de la naturaleza. Por esto la imaginacion es, de nuestras facultades, la que principalmente exorna el estilo. Cuando Homero dice que *la discordia tiene la cabeza en los cielos y los piés en la tierra*, da cuerpo y vida á una idea abstracta, y encarna un pensamiento profundo en una imágen perceptible. Véanse con detencion los ejemplos siguientes:

Post equitem sedet atra cura. (HORAT.)

Et fertur super alis venti. (PSAL.)

Cubre la gente el suelo.
Debajo de las velas desaparece
La mar, la voz al cielo
Confusa y varia crece.
El polvo roba el dia y le oscurece. (F. L. DE LEON.)

Pío, felice, triunfador Trajano.
Ante quien muda se postró la tierra. (RIOJA.)

35. Las ideas se enlazan en el entendimiento como los eslabones de una cadena: la presencia de unas evoca el recuerdo de las que tienen con ellas mas ó menos relacion. En esto consiste la *asociacion de ideas*, que es el principal apoyo de la memoria y del método, y por consiguiente, de la inteligencia.

Son tantas las causas de esta asociacion, como las relaciones necesarias ó convencionales que puedan mediar entre los objetos.

Mas adelante tendremos ocasion de hablar de algunas de estas causas: baste por ahora dejar consignado el hecho.

36. Cuando por un acto interior de nuestro entendimiento enlazamos dos ideas, una de atributo y otra de sustancia, afirmando que existe entre ambas una relacion, se dice que *juzgamos* ó que *pensamos*; y tanto al ejercicio de esta funcion, como al resultado de ella, les damos el nombre de *juicio* y tambien el de *pensamiento*.

Si decimos que *Dios es justo*, afirmamos que entre el ser *Dios* y la calidad *justo* existe una relacion; afirmamos que la idea de justicia *está contenida* en la de Dios. Si decimos: *El hombre no es justo*, afirmamos que la idea de justicia *no está contenida* en la de hombre. Algunas veces la afirmacion es instantánea, involuntaria, de modo que se confunde con la percepcion misma del objeto; y en este caso el juicio es *directo*; v. g.: *pienso*, — *existo*, — *quiero*, — *siento*, — *veo*. Otras veces la afirmacion es voluntaria; no la confundimos con la percepcion; distinguimos perfectamente las dos ideas que afirmamos estar relacionadas, y en este caso el juicio se llama *reflejo*.

37. En todo juicio hay dos elementos, uno *objetivo* y otro *subjetivo*;

un *objeto* del cual se afirma, y un *sujeto* que afirma, que atribuye al objeto una propiedad.

38. Así como del enlace de ideas resulta el juicio ó el pensamiento, del enlace de los pensamientos resulta el *raciocinio*, que no es mas que la afirmacion de una relacion entre dos juicios. De la série ordenada de juicios y raciocinios resulta el *discurso*, la *obra literaria* (§ 1).

Pero no todos los pensamientos contenidos en una obra tienen la misma importancia: unos son mas extensos que otros, y otros mas, hasta llegar á uno que los comprenda todos, que exprese el fin del autor y dé unidad al conjunto. Conviene distinguir mucho los pensamientos accesorios de los que constituyen el fondo de la composicion; porque, en rigor, solamente los primeros forman parte de la elocucion, y pueden ser objeto del arte de bien decir.

En un discurso oratorio será fácil distinguir esta gradacion de los pensamientos. Puede representarse bajo la forma de una pirámide, cuyo vértice es la proposicion del discurso, y cuya base es la suma de pensamientos accesorios que sirven de ampliacion á los argumentos.

En cuanto á los pensamientos accesorios, se distinguirán mejor en un poema didáctico. Los preceptos que da Horacio en su *Arte poética* constituyen el fondo; su verdad ó falsedad no influye en el carácter simplemente literario ó artistico de la obra. Los demás pensamientos deben considerarse como una simple ampliacion, ó como una hermosa vestidura de los primeros. Podrian ser falsos todos los preceptos, y ser muy bella, muy poética la expresion; por el contrario, podrian ser verdaderos los preceptos y malísimo el estilo.

39. Pueden ser objeto del pensamiento los fenómenos de la sensibilidad: los *afectos* y *pasiones* que conmueven y agitan nuestro corazon, constituyen una parte muy importante de las obras literarias, é influyen notablemente en la forma que reciben los pensamientos. De dos maneras pueden ser expresados los sentimientos del ánimo: *directamente*, como cuando los expresamos por medio de la interjeccion y de las exclamaciones, cuando los analizamos y explicamos; ó *indirectamente*, como cuando arrancamos lágrimas con la simple narracion ó descripcion de un suceso lamentable.

Pero, en último resultado, siempre son pensamientos, juicios, los que componen el tejido del discurso. El sentimiento produce en la elocucion el mismo efecto que el calor en el cuerpo animal: es invisible, pero todo lo penetra y vivifica.

EJEMPLOS.

Dixit Isaac patri suo: Pater mi. At ille respondit: Quid vis, fili? Ecce, inquit, ignis et ligna: ubi est victima holocausti?

Dixit autem Abraham: Deus providebit sibi victimam holocausti, fili mi. (GENES., 22, 7.)

Ituri in aciem et majores et posteros cogitate.

(TAC.)

¡Desdichada
 Ha sido la estrella mía!
 ¡Mi hermano es muerto, y le ha muerto
 Sancho Ortiz!

(L. DE VEGA.)

Si tienes el corazón,
 Zaide, como la arrogancia,
 Y á medida de las manos
 Dejas volar las palabras, etc.

(ROMAN.)

40. Los diversos grupos de pensamientos se enlazan unos con otros por medio de las *transiciones*. Llámense transiciones las ideas y pensamientos destinados á expresar la relacion entre lo que se ha dicho y lo que se va á decir. Son como los clavos, que unen y afirman las diversas partes de la obra.

Siendo las transiciones una parte absolutamente indispensable en toda obra literaria, no seguiremos el ejemplo de Herosilla, que las colocó entre las figuras. La *revocacion*, que consiste en anunciar que se vuelve al asunto despues de alguna digresion, y la *reyeccion* ó remision, que consiste en declarar que el escritor se abstiene por entonces de tratar de algun punto, pero indicando que hablará de él en otra parte, son dos especies de transiciones, y por lo mismo tampoco son figuras.

CAPITULO II.

DEL LENGUAJE.

41. Así como el enlace de las ideas da vida al pensamiento; así como de una série ordenada de pensamientos relacionados entre sí y colocados segun sus grados de importancia y dependencia, se compone la obra literaria (§§ 36, y 38); asimismo el lenguaje consta de *palabras*, que, enlazadas unas con otras, forman las *oraciones*, las *cláusulas*, los *apartes*, *párrafos*, etc.; divisiones y formas exteriores, que no son mas que un reflejo de la clasificacion de los pensamientos (§§ 26 y 27).

Tratarémos con separacion: 1.º, de las *voces* ó palabras; 2.º, de la *oracion*; y 3.º, de la *cláusula*.

La division de apartes, párrafos, capítulos y demás miembros superiores de las obras literarias, mas pertenece al ordenamiento del plan que al tratado de la elocucion.

1.—DE LAS VOCES.

42. Sin descender á minuciosos pormenores gramaticales, que no son de este lugar, diremos algo de la clasificacion de las palabras con relacion á las ideas que representan, ya considerándolas como partes del discurso, ya definiendo algunas voces que emplea con frecuencia la critica literaria.

Las palabras *expresion* y *voz* no deben confundirse. La expresion puede constar de dos ó mas voces que juntas signifiquen una idea. *A un tiempo*, *Al canto del gallo*, *A tontas y á locas*, son tres expresiones adverbiales.

43. Las ideas de sustancia (§ 31) están representadas por el *nombre*, el cual, segun las definiciones de los gramáticos, tiene por oficio significar las cosas. El nombre *propio* expresa las ideas individuales; el *comun*, las generales (§ 33); el *abstracto*, las abstractas (§ 32). Tambien representa ideas de sustancia el *pronombre*, que significa la personalidad en el coloquio.

Pueden emplearse sustantivamente todas las demás partes del discurso y las oraciones enteras; v. g.: *Lo bello*,—*Lo disipado*,—*El vivir*,—*El pro y el contra*,—*El por qué*,—*El cómo y el cuándo*,—*El ¡ay!* *del dolor*.—*El, cuando es artículo, no se acentúa.*

44. A las ideas concretas (§ 32) de modo ó cualidad corresponde el *adjetivo*.

El *participio* expresa las mismas ideas concretas de calidad, con el carácter atributivo del verbo. El participio denota los diversos estados de los séres, ocasionados por la propiedad que tienen de ser susceptibles de accion (*participio activo*), ó de sufrir los efectos de una accion (*participio pasivo*).

El *artículo* determina la extension del nombre.

45. El *verbo* expresa el atributo de un juicio, y por consiguiente encierra dos ideas: la de *modo ó cualidad*, y la de *relacion* entre una cualidad y una sustancia, esto es, la idea de pertenencia.

El verbo expresa tambien la afirmacion del juicio; presupone el sujeto que juzga ó percibe la relacion; representa, en una palabra, el elemento subjetivo. Algunos gramáticos solamente conceden el titulo de verbo al verbo *ser*, llamado por otros sustantivo, para distinguirlo de todos los demás, á los cuales denominan *adjetivos*.

46. El *adverbio* modifica la significacion del verbo ó de cualquiera otra palabra que tenga un carácter atributivo.